



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado
Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas

Santa Fe, 30 de marzo de 2017.

ACTA PARITARIA MUNICIPAL- LEY N° 9996

En la ciudad de Santa Fe, a los 30 días del mes de marzo de 2017 y en dependencia de la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas, siendo las 15 hs, en el ámbito de la reunión paritaria del sector de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe de acuerdo a lo previsto por la Ley N° 9.996, con la presencia del Dr. Carlos Torres, Secretario de Regiones, Municipios y Comunas, en representación del Ministerio de Trabajo Mario Gaggioli, la Sra. María Paula Salari, Subsecretaria de Regiones, Municipios y Comunas y el Dr. Lisandro D'Anna, Subsecretario de Regiones, Municipios y Comunas, se reúnen los siguientes representantes:

Por los intendentes y presidentes comunales:

Municipalidad de Santa Fe: María Martín (Sec. De Gobierno); Malena Azzario (Sec. Función Pública);
Municipalidad de Rosario: Santiago Asegurado (Sec. De Hacienda); Gustavo Leone (Sec. De Gobierno);
Municipalidad de Venado Tuerto: Jorge Lagna (Sec. De Gobierno);
Municipalidad de Rafaela: Marcela Bassano (Sec. De Hacienda);
Municipalidad de Casilda: Juan José Sarasola (Intendente)
Comuna de Curupayti: Hugo López (Pte. Comunal)
Comuna de Angélica: Gustavo Colombero (Pte. Comunal)
Comuna de Humboldt: Duilio Rohrmann (Pte. Comunal)

Por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe- FESTRAM:

Claudio Leoni
Antonio Ratner
José Giménez
Dario Cocco
Ignacio Monzón
Fernando Giampietro
Miguel Simonutti
Felipe Baptista

